

**Resol. N° 5318****Exp. 2022-25-3-008168**

Montevideo,

- 5 DIC. 2022

VISTO: La necesidad de contar con docentes que desempeñen el rol de Referente Territorial de Educación en Contexto de Encierro para el año lectivo 2023.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N° 20 Acta N° 68 del entonces CES de fecha 30/11/2017, se homologó el Orden de prelación del Registro de aspirantes para desempeñar en carácter interino, en todas las asignaturas, el rol de Referente Territorial de Educación en Contexto de Encierro en los Centros de Privación de Libertad, para adolescentes, jóvenes y adultos del país (INISA – INR);

II) que dicho acto administrativo fue rectificado parcialmente por Resolución N° 52 Acta N° 14 de fecha 25/03/2019 y prorrogado y rectificado por Resolución N° 138 de fecha 14/02/2022 y Considerando N° 186, de fecha 17/02/2022;

III) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza procedió a generar las vacantes en el rol de Referente Territorial de Educación en Contexto de Encierro según detalle:

Departamento	Dependencia	Lugar	Función	Carga horaria	Ciclo pago
ARTIGAS	P.E.P. ARTIGAS	CARCEL ARTIGAS	PEP-ECE REFERENTE	25	4
CANELONES	P.E.P. CANELONES 1	CARCEL CANELONES	PEP-ECE REFERENTE	25	4
CANELONES	P.E.P. CANELONES 2	ECE - INISA - COLONIA BERRO	PEP-ECE REFERENTE	25	4
CANELONES	P.E.P. CANELONES 2	ECE - INISA - COLONIA BERRO	PEP-ECE REFERENTE	25	4
DURAZNO	P.E.P. DURAZNO	CARCEL DE DURAZNO	PEP-ECE REFERENTE	25	4
FLORIDA	P.E.P. FLORIDA	CARCEL DE FLORIDA	PEP-ECE REFERENTE	25	4
LAVALLEJA	P.E.P. LAVALLEJA	CARCEL DE MINAS (Campanero)	PEP-ECE REFERENTE	25	4
MALDONADO	P.E.P. MALDONADO	CARCEL MALDONADO	PEP-ECE REFERENTE	25	4
MONTEVIDEO	PROG. EXPLORACIÓN PEDAGÓGICA 2	COMCAR (SGO. VAZQUEZ)	PEP-ECE REFERENTE	30	4
MONTEVIDEO	PROG. EXPLORACIÓN PEDAGÓGICA 7	ECE - INISA - COMPLEJO BELLONI	PEP-ECE REFERENTE	25	4
MONTEVIDEO	PROG. EXPLORACIÓN PEDAGÓGICA 10	ECE - INISA - DESAFÍO	PEP-ECE REFERENTE	20	4
MONTEVIDEO	PROG. EXPLORACIÓN PEDAGÓGICA 13	ECE - INISA - CUFRE	PEP-ECE REFERENTE	25	4
MONTEVIDEO	PROG. EXPLORACIÓN PEDAGÓGICA 13	ECE - INISA - CUFRE	PEP-ECE REFERENTE	15	4

ANEP - Dirección General de Educación Secundaria
DGSE

LF/rf



Departamento	Dependencia	Lugar	Función	Carga horaria	Ciclo pago
MONTEVIDEO	PROG. EXPLORACIÓN PEDAGÓGICA 3	CARCEL PTA. DE RIELES	PEP-ECE REFERENTE	25	4
MONTEVIDEO	PROG. EXPLORACIÓN PEDAGÓGICA 11	ECE - INR - UNIDAD 1 PTA. RIELE	PEP-ECE REFERENTE	25	4
MONTEVIDEO	PROG. EXPLORACIÓN PEDAGÓGICA 2 B	ECE - INR - COMCAR B (SGO. VAZQ)	PEP-ECE REFERENTE	20	4
MONTEVIDEO	PROG. EXPLORACIÓN PEDAGÓGICA 2 B	ECE - INR - COMCAR B (SGO. VAZQ)	PEP-ECE REFERENTE	30	4
SORIANO	P.E.P. SORIANO	CARCEL MERCEDES	PEP-ECE REFERENTE	30	4

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza solicita prorrogar por el presente año lectivo la vigencia de los listados citados en los Resultandos I y II;

II) que esta Dirección General entiende pertinente acceder a lo solicitado.

ATENCIÓN: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Prorrogar por el año lectivo 2023 la vigencia del Orden de prelación del Registro de aspirantes para desempeñar en carácter interino, el rol de Referente Territorial de Educación en Contexto de Encierro en los Centros de Privación de Libertad, para adolescentes, jóvenes y adultos del país (INISA – INR), homologado por Resolución N° 20 Acta N° 68 de fecha 30/11/2017, Exp. 3/7769/17, rectificado por Resolución N° 52 Acta N° 14 de fecha 25/03/2019, prorrogado por Resolución N°138 de fecha 14/02/2022 y rectificado por Considerado N° 186 fecha 17/02/2022.

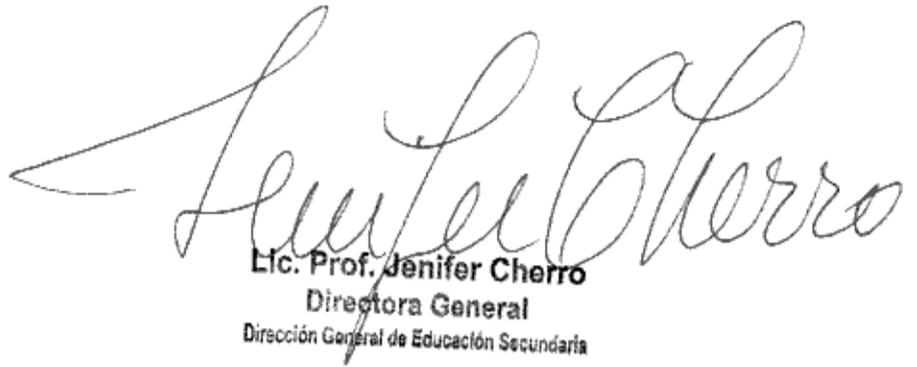
2) Comunicar las vacantes de Referente Territorial de Educación en Contexto de Encierro en los Centros de Privación de Libertad, para adolescentes, jóvenes y adultos del país (INISA – INR) para el año 2023, según el detalle del Resultando III) de obrados.

Publíquese en página web institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, al Departamento Docente, a la Unidad de Gestión de Educación en Contextos de Encierro.



Cumplido, archívese.

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria